

Un derecho constitucional y un deber cívico

Para la ciudadanía mexicana, el siguiente domingo será muy especial, porque tendremos la oportunidad de ejercer nuestro derecho al voto; es decir, de participar activamente en la decisión sobre el rumbo que le queremos dar al país, a través de la manifestación de nuestra preferencia por alguno de los proyectos y candidatos que se han postulado para representarnos, ya sea en el Poder Ejecutivo (municipal o estatal), ya sea en el Legislativo.

Se trata de las elecciones más grandes y complejas que se hayan visto en nuestro país, porque estarán en juego 21 mil cargos de elección popular, repartidos en las 32 entidades de la república. Además, en esta ocasión podrán votar hasta 95 millones de ciudadanos. En estas cifras queda implícito el enorme valor que tendrá para el país la jornada dominical y lo importante que será contar con una nutrida respuesta por parte de los electores, así como con las necesarias condiciones de paz y civilidad que convaliden la madurez con la que hemos transitado hacia la democracia, la alternancia y la pluralidad de partidos, ideas, propuestas y preferencias.

En este contexto, debemos ser conscientes de que en una democracia representativa, como la nuestra, votar (cuando se reúnen las condiciones de ciudadanía para poder hacerlo) no solo se trata de un derecho constitucional, sino de una obligación cívica. Sin la expresión de la voluntad popular a través del voto, el concepto de democracia colapsaría, dando paso a otras formas de gobierno donde, muy probablemente, la gente vería limitado o anulado su derecho a manifestarse y decidir sobre los temas que les conciernen como comunidad.

Perder la pluralidad, la libertad y el sano equilibrio que ofrecen los sistemas de gobierno democráticos suele acarrear consecuencias negativas o incluso desastrosas para los pueblos que concretan dicha pérdida, porque se abre una vía de entrada a manifestaciones extremas por el ejercicio del poder: desde las dictaduras y otros esquemas totalitarios, hasta la explosión de violentos brotes de anarquía y conflictos bélicos intestinos. Sobra decir que estos escenarios provocan la violación sistemática de los derechos y las libertades ciudadanas, así como el empobrecimiento económico, cultural y social. Por ello, la mejor vacuna o tratamiento preventivo a estos posibles males, es la saludable generación de contrapesos en el poder y el fortalecimiento de una ciudadanía responsable, informada y participativa que -según sea el caso- convalide o rechace en las urnas las decisiones de su gobierno.

Es innegable que, desde hace décadas, el país ha ido sumando problemas de gravedad diversa para los que no se han encontrado respuestas o soluciones adecuadas. La prevalencia de conflictos en el escenario público ha generado, en una gran cantidad de personas, una sensación de hartazgo y una desilusión acumuladas, mismas que las han llevado a la renuncia práctica de su derecho al voto; es decir, a la abstención. A ellas quisiéramos decirles aquí que resolver los problemas públicos requiere de la cooperación de todos, a través de un esfuerzo en distintos niveles. Uno de ellos es justamente el del usufructo en las jornadas electorales... El abstencionismo no tiene jamás el efecto de mejorar las condiciones políticas o socioeconómicas de la comunidad; muy al contrario, se trata de un cáncer cívico que debilita a la democracia y, de alguna manera, abre las puertas a la indolencia e incluso la impunidad, porque da el mensaje a la clase política de que a los gobernados no les interesa la participación ciudadana, la rendición de cuentas, ni el destino de su nación.

Por todo lo dicho, los invito a que este seis de junio salgamos a votar. Sin importar el candidato o el proyecto de nuestra preferencia, votar nos favorece como país, porque fortalece el sistema en el que hemos fincado nuestros esfuerzos y esperanzas, y es también -aunque algunos no lo alcancen a ver- un esquema de participación que sí ha permitido cambios positivos importantes; entre ellos la saludable alternancia en el poder, la aparición de organismos ciudadanos constitucionalmente autónomos, el contrapeso y equilibrio de fuerzas entre partidos y grupos, así como la inclusión de temas importantes para la sociedad en las agendas de las legislaturas estatales y federales.

Con civilidad y bonhomía, este domingo acudamos a votar. Fortalezcamos con responsabilidad y civismo nuestra aún joven democracia.

¡Nos vemos la próxima semana!